

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)**  
**Fijación Estado**

Fecha Impresión: 17/09/2021 4:12:22p. m.

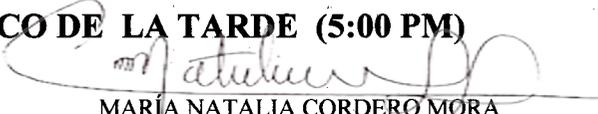
Estado No 164

Entre: 20/09/2021 y 20/09/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210037800	Ejecutivo	JUAN CARLOS NOVOA	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA EJECUTIVA, INSTA AL ESTUDIANTE JUAN CAMILO VALLEJO CASELLAS Y UNA VEZ PERFECCIONADA LA MEDIDA EJECUTIVA O LO SOLICITE LA PARTE EJECUTANTE, SE NOTIFIQUE PERSONALMENTE EL MANDAMIENTO DE PAGO A LA EJECUTADA, CONFORME AL ARTICULO 108 DEL CPTSS.	17/09/2021	
76001410500620210037900	Ordinario	GONZALO MOLINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 8º DEL DECRETO 806 DE 2020 Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 AM, LA CUAL SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAIS SE MANTIENEN, SE REALIZARÁN DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFEZISE O MICROSOFT TEAMS.	17/09/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**

  
 MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
 Secretario(a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)  
NOTIFICO POR ANOTACION EN ESTADO LOS SIGUIENTES PROCESOS

ESTADO No. 164

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION
76001410500520130053800	ORDINARIO	LUIS RODRIGO NUPAN SACANABUY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN.
76001410500520130068600	ORDINARIO	PABLO JULIO DUQUE CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN.
76001410500520130052000	EJEUTIVO	FERNEY TANGARIFE GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN.
76001410500520140012000	ORDINARIO	JOSE ELBER LOSADA CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO PARA LO DE SU CARGO Y DISPONE DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL Art. 41 DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL MODIFICADO POR EL Art: 20 DE LA LEY 712 DE 2001,  
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA EN LA FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
SECRETARIA

CALLE 12 No. 5 – 75 PISO 5  
CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO